



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2023
 Pieza Administrativa E Nro. 2904- E - 2022- 2301 - 0/
 RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 04/01/23
 Apertura: 6/1/2023 13:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:
 Domicilio:
 C.U.I.T:Teléfono:
 Correo electrónico:

Comentario : * "Leyes Provinciales N° 141, y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k),
 Decretos Provinciales N° 0674/11 y 05/22, Anexo I, Resoluciones O.P.C. N° 202/20, N°
 05/21, 58/21 y 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b) y Resolución C.G.P. N° 43/22."

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/23 3 -

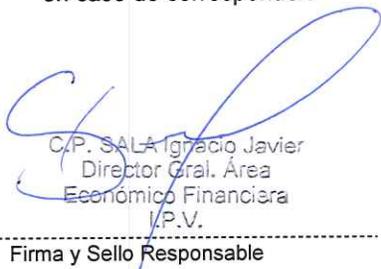
Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	OTROS SERVICIOS TECNICOS (P/F). PESOS			
>>	Característica de la contratación:	12.00
	- Contratacion de caracter transitorio.			
	- Perfil del contratado: MMO matriculado para realizar tareas en el area tecnica de la ciudad de Rio Grande.			
	- Plazo de la contratacion: 12 meses con opcion a prorroga, previa evaluacion.			
	- Redeterminacion de precios del contrato: Podra ser solicitada segun normativa vigente.			
	- Cantidad de horas: 7 horas diarias de lunes a viernes.			
	- Monto mensual de la contratacion: \$232.275,60			

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.


 C.P. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V.

 Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$
 Son Pesos:



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2023

Pieza Administrativa E Nro. 2904- E - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 04/01/23

Apertura: 6/1/2023 13:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : * "Leyes Provinciales N° 141, y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k),
Decretos Provinciales N° 0674/11 y 05/22, Anexo I, Resoluciones O.P.C. N° 202/20, N°
05/21, 58/21 y 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b) y Resolución C.G.P. N° 43/22."

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/23 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago: Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:
Mantenimiento de Oferta: 30 días según decreto provincial 674/11
Lugar de Entrega:
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 06/01/23 13:00
Domicilio de presentación de ofertas: Pellegrini N°511 - Río Grande o al mail: compras_rge@ipvtdf.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas: Pellegrini N°511 - Río Grande
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: No se requiere
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo


C.P. SALA Ignacio Javier
Director Gral. Área
Económico Financiera
I.P.V.